



millones y contribuciones extraor.^{as} de guerra con la demas que contiene. La autoridad para este objeto queda: se pare copia a las comisiones de contribuciones para su inteligencia

M. el Jefe de la Noticia que se man- dare formar

Preso una circular del Subinspector de la Milicia Nacional de la Provincia de Mexico estampada en el boletin oficial de la misma univ. en sesenta y ocho del dia veinte del actual para la que se dispone la formacion de un testimonio literal por el Secret.^o de este Ayuntamiento de los padro- nes en que se incluyen de los contribuyentes y sus cuotas por contribucion a otro servicio, con las demas circunstancias que se expresan. En virtud por esta Corporacion Municipal se fi- nalize el abastecimiento que esta pidiendo y que queda se formen las noticias que se piden

Contrib. Guerra sobre reparacion miento del cuerpo de milicia y local

Se vio una exposicion de los Sres. D. Justo Orvanne y D. Juan de los Rios y D. Justo Maria Polanco de este comercio su fecha veinte y tres del act.^o Comi- sionado por este Ayuntamiento para exponer a vista con el Sr. Intendente de la Provincia el indicado perjuicio que esta Ciudad y su distrito sufre en si hubieran de satisfacer los ochavillos mil noventa y tres de la ex el repatriamiento unido. Hoy de la acompa- ña a la ley de treinta de Junio del año pp.^o cuyo resultado ha sido el acta celebrado para la Union Republicana. Hoy y acompaña otro jefe con oficio de comite del comite en q.^o se aprueba un acta en el caso de pagar esta Ciudad otros suenos por los suenos en la actualidad con la signa

